El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en aplicación del principio de publicidad establecido en el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, y dados los lineamientos de la Circular Externa No. CNSC 011 de 2020,

HACE SABER:

Que la subdirectora (E) para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, solicitará la **CANCELACIÓN** en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, del exfuncionario relacionado a continuación:

NOMBRE	EMPLEO	MOTIVO
EDER GARCIA SILVA C.C. 11433707	Profesional Universitario Código 2044 Grado 06	Renuncia del servicio por reconocimiento de pensión de vejez No. 03638 del 07/09/2026.

En mérito de los razonamientos que proceden, en el inciso segundo del artículo 37 de la mencionada Ley 1437 de 2011, que indica que *"La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente"*, se publica la presente información en la página web https://www.mintic.gov.co/ para que los posibles interesados, si a bien lo tienen, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes, se constituyan como parte y hagan valer sus derechos. La intervención deberá remitirse al correo electrónico groncancioa@mintic.gov.co

Se fija la presente el veintisiete (27) de noviembre de 2026, y se desfija el primero (01) de diciembre de 2026.

(Firmado Digitalmente)
MARIA CAMILA BURBANO ROSERO (E)

Elaboró: Gina Katherine Roncancio Argaez - Profesional Universitario GIT Administración de Personal

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

EDER GARCIA SILVA_Carta_Terceros

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261126-110824-d531d6-73938264
Estado: Finalizado

Creación: 2026-11-26 11:08:24
Finalización: 2026-11-26 11:12:37

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora (E) para la Gestión del Talento Humano



Maria Camila Burbano Rosero
52960310
mburbano@mintic.gov.co
Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E)
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

EDER GARCIA SILVA_Carta_Terceros

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261126-110824-d531d6-73938264
Creación: 2026-11-26 11:08:24
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-11-26 11:12:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria Camila Burbano Rosero mburbano@mintic.gov.co Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y _AS	Aprobado	Env.: 2026-11-26 11:08:25 Lec.: 2026-11-26 11:12:03 Res.: 2026-11-26 11:12:37 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email